Estructura a seguir para la confección de los Informes De Trabajos Prácticos

- 1. **Carátula:** Tomando como base el modelo proporcionado por la Cátedra . Debe contener la misma información que dicho modelo.
- 2. **Objetivo:** Descripción sucinta, en no más de 6 o 7 líneas de los objetivos perseguidos con la realización del TP. Por ejemplo, si se está haciendo el informe del TP2, "Fuentes y Multímetros en continua", el texto podría ser el siguiente:

Objetivo del Trabajo Práctico: Conocer el manejo y las características de las fuentes de alimentación de laboratorio y de los multímetros analógicos en todas sus configuraciones de corriente continua, voltímetro , amperímetro y ohmetro. Ventajas y limitaciones de su uso. Eliminación de errores sistemáticos Formas de conexión, análisis de los errores e incertidumbre de medición.

- 3. Listado de Instrumentos y Módulos de ensayo: donde se detallarán todos los instrumentos utilizados para la realización del TP, incluyendo sus marcas, modelos y números de serie si son accesibles. Se listarán además los accesorios utilizados, como por ejemplo puntas de conexión, y los módulos de ensayo con su número de identificación. Se deberá incluir en el informe de TP la copia de la hoja de características técnicas (especificaciones técnicas) de cada instrumento utilizado.
- 4. **Introducción Teórica:** Cuando corresponda explayarse sobre aspectos particulares del desarrollo del TP (No la teoría general), como por ejemplo la justificación teórica de determinado método de medición , evaluación de cota de error , etc.
- 5. Desarrollo del TP: descripción detallada de las mediciones y ensayos realizados, valores medidos y calculados (agrupados en tablas o cuadros), esquema de los bancos de medición y circuitos eléctricos utilizados, justificación de los elementos utilizados, por ejemplo puntas atenuadoras o no, valores de componentes auxiliares (resistores, capacitores, etc.), cálculo de errores y e intervalos de incertidumbre de las magnitudes en juego.
- 6. De preferencia y siempre que sea posible se construirán tablas de valores medidos y calculados para facilitar la evaluación de los resultados.
- 7. Resultados: En el caso en que el objetivo del TP se oriente a la medición de un elemento o sistema, el resultado es la expresión que da sentido al informe, debiéndose consignarse correctamente los valores a los que se llega y su incertidumbre. Si el TP se orienta al conocimiento de la utilización de un instrumento en particular, este item puede no tener aplicación.
- 8. **Conclusiones:** a las que se arriba después de cada ensayo , justificación de errores e inconveniencias de los métodos utilizados , posibles mejoras , etc.
- 9. **Bibliografía:** Consultada para el desarrollo teórico o la justificación de mediciones particulares .

Los Items enumerados deben ser incluidos y desarrollados indefectiblemente en cada informe.